

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PALMERAS DEL ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PALMERAS DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de octubre de 1989, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañias Encargado, Dr. José María Espinoza Callegos, mediante Resolución N° 89.1.1.1. de 29 NOV 1989. e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Bajo el. # 2396. Tomo 420. Quito, a 19 de Dic. de 1989.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.500'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.900'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.10'651.281,01 en numerario; s/.489'348.718,99 por compensación de créditos.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "El capital social de la compañía es la suma de novecientos millones de sucres (s/.900'000.000), dividido en novecientas mil acciones ordinarias, nominativas de un mil sucres cada una. Estas acciones están numeradas del cero cero cero cero cero uno al novecientos mil....".

Quito, a 28 de Dic. de 1989.

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DJ. CAE
NPP.
762
27.XI.89

DM